

**INFORME DE LA COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSREDLUCAS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2014**

Portoviejo, 8 de abril de 2015

Señores

Accionistas de la Compañía TRANSREDLUCAS S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía TRANSREDLUCAS S.A., en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el período mencionado.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde.

Atentamente,



Verónica Fabiola Masterrena Zambrano
COMISARIO

